

Asociación defiscales

COMUNICADO DE LA AF CONVOCATORIA MESA RETRIBUCIONES

Estimados compañeros:

La Asociación de Fiscales junto a las asociaciones judiciales presentamos demanda contencioso-administrativa contra el Ministerio de Justicia en reclamación de la convocatoria de la mesa de retribuciones prevista en la disposición adicional primera en la Ley de retribuciones 15/2003, de 26 de mayo, de lo que ya os dimos cuenta en el pasado mes de diciembre.

Como quiera que en las últimas semanas el Ministerio de Justicia está manteniendo reuniones con el Comité de huelga de las asociaciones de LAJ para tratar sus reclamaciones retributivas, hemos solicitado a la Ministra de Justicia que, de forma urgente, nos convoque a una reunión para acometer las mejoras laborales y retributivas que, junto a los jueces, venimos reclamando

Madrid, 28 de febrero de 2023

La Comisión Ejecutiva de la Asociación de Fiscales